

Resolución de la Subdirección General de Proceso de Datos por la que se hace pública la adjudicación del concurso, por procedimiento abierto, número 2/97, relativo al servicio de carácter informático consistente en el mantenimiento microinformático y red intranet de los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Departamento y sus organismos autónomos de Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Fondo de Garantía Salarial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica la adjudicación del concurso público, por procedimiento abierto, número 2/97:

1. **Entidades adjudicadoras:**

a) Organismos: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Fondo de Garantía Salarial.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Proceso de Datos.

c) Número de expediente: Concurso, por procedimiento abierto, número 2/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de carácter informático consistente en el mantenimiento del parque microinformático y red intranet, con un techo presupuestario de 109.576.923 pesetas, IVA incluido.

c) Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. **Presupuesto base de licitación:** 109.576.923 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 8 de julio de 1997.

b) Contratista: «Olivetti España, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación, 10.956.200 pesetas, canon mensual y según la distribución:

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 8.691.892 pesetas; Fondo de Garantía Salarial, 830.827 pesetas; Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 632.470 pesetas; Instituto de la Juventud, 505.149 pesetas, e Instituto de la Mujer, 295.862 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1997.—El Subdirector general, Alejandro Lazcano Arranz.—47.308-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de conservación del silo de Valderas (León).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número

142, del 14), para la contratación de las obras de conservación del silo de Valderas (León), así como el acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 16.408.952 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.937-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de conservación del silo de San Cristóbal de la Vega (Segovia).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), para la contratación de las obras de conservación del silo de San Cristóbal de la Vega (Segovia), así como el acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «J. Guadalupe Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.850.000 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.942-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de mejora y conservación de los silos de Alcañiz y La Puebla de Híjar (Teruel).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), para la contratación de las obras de mejora y conservación de los silos de Alcañiz y La Puebla de Híjar (Teruel), así como el acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «J. Guadalupe Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.982.004 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.946-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de conservación del silo de Cáceres.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), para la contratación de las obras de conservación del silo de Cáceres, así como el acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adju-

dicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Construcciones García Sánchez, Sociedad Limitada», por un importe de 8.783.770 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.950-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de conservación de los silos de Calzada de Calatrava, Manzanares, Porzuna, Cinco Casas y almacén de alcoholes de Tomelloso (Ciudad Real).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), para la contratación de las obras de conservación de los silos de Calzada de Calatrava, Manzanares, Porzuna, Cinco Casas y almacén de alcoholes de Tomelloso (Ciudad Real), así como el acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Aniceto Castiblanque, Sociedad Anónima», por un importe de 29.541.567 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.952-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de mejora de los silos de Llerena y Montijo (Badajoz).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), para la contratación de las obras de mejora de los silos de Llerena y Montijo (Badajoz), así como el acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Teimper, Sociedad Anónima», por un importe de 39.420.000 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.965-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de conservación del silo de Gomecello (Salamanca).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), para la contratación de las obras de conservación del silo de Gomecello (Salamanca), así como el acta de la Mesa de Contratación, ha

resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «J. Guadalupe Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.850.000 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.964-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de conservación del macrosilo de Tafalla y granero de Peralta (Navarra).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), para la contratación de las obras de conservación del macrosilo de Tafalla y granero de Peralta (Navarra), así como el acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «J. Guadalupe Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 19.325.748 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.962-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de conservación de los silos de Crespos y San Pedro del Arroyo (Ávila).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), para la contratación de las obras de conservación de los silos de Crespos y San Pedro del Arroyo (Ávila), así como el acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Construcciones García Sánchez, Sociedad Limitada», por un importe de 5.717.602 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.960-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, para las obras de conservación de los silos de Toledo, Cabañas de la Sagra y Torrijos (Toledo).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), para la contratación de las obras de conservación de los silos de Toledo, Cabañas de la Sagra y Torrijos (Toledo), así como el acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de

la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 20.286.475 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, P. S. R. [artículo 13.4.a) del Real Decreto 1890/1996], el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—47.956-E.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se modifica la fecha de la apertura de plicas de diferentes concursos que se citan, y cuyas convocatorias fueron publicadas en las fechas que asimismo se indican.

Ante la imposibilidad de constituir la Mesa de Contratación del Boletín Oficial del Estado de acuerdo con la legislación vigente, esta Dirección General ha resuelto modificar la fecha de apertura de plicas de los concursos que a continuación se citan, cuyas convocatorias fueron publicadas en las fechas que asimismo se indican, en el sentido de que dicha Mesa de Contratación, a las horas que se reúna en el salón de actos del propio organismo, en lugar del día 5 de septiembre, que figuraba en las citadas convocatorias:

1. Resolución de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 183). Concurso público para el suministro de 2.400 toneladas de papel prensa, color blanco, dividido en tres lotes iguales, a las once treinta horas.

2. Resolución de 2 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 167). Concurso público para el suministro e instalación de un sistema de lavado automático de cauchos para la rotativa de diarios «Geoman» del Boletín Oficial del Estado, dividido en dos anualidades, a las doce horas.

3. Resolución de 18 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 176). Concurso público de un suministro e instalación de una retractiladora para libros de la Imprenta Nacional, a las doce treinta horas.

Madrid, 27 de agosto de 1997.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Canales Torres.—49.380-E.

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita. Expediente DLARA-2/97.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

2. *Objeto del contrato:* Emplomado de cubiertas del Palacio Real de Aranjuez; faldones norte y sur del Patio de Caballeros (DLARA-2/97); publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 30.820.023 pesetas.

5. Adjudicación por el Gerente del Consejo de Administración, con fecha 2 de julio de 1997, a favor de la empresa «J. Quijano, Sociedad Anónima», de nacionalidad española, por importe de 23.842.370 pesetas.

Palacio Real, 6 de agosto de 1997.—P. D. (Acuerdo de 20 de febrero de 1996), el Gerente del Consejo de Administración.—48.039-E.

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se cita. Expediente MHMSG-11/97.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

2. *Objeto del contrato:* Restauración de la Sala de Billar de la Casa del Labrador del Real Sitio de Aranjuez (MHMSG-11/97); publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 18.000.000 de pesetas (1997: 15.000.000 de pesetas y 1998: 3.000.000 de pesetas).

5. Adjudicación por el Gerente del Consejo de Administración, con fecha 30 de junio de 1997, a favor de la empresa «Taller de Restauración El Barco, Sociedad Limitada», de nacionalidad española, por importe de 16.046.280 pesetas (1997: 13.371.900 pesetas y 1998: 2.674.380 pesetas).

Palacio Real, 6 de agosto de 1997.—P. D. (Acuerdo de 20 de febrero de 1996), el Gerente del Consejo de Administración.—48.042-E.

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se cita. Expediente MHMSG-12/97.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

2. *Objeto del contrato:* Restauración del Dormitorio del Rey y sala anexa del Palacio Real de Aranjuez (MHMSG-12/97); publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 22.000.000 de pesetas (1997: 11.000.000 de pesetas y 1998: 11.000.000 de pesetas).

5. Adjudicación por el Gerente del Consejo de Administración, con fecha 30 de junio de 1997, a favor de la empresa «Taller de Restauración El Barco, Sociedad Limitada», de nacionalidad española, por importe de 19.478.720 pesetas (1997: 9.739.360 pesetas, y 1998: 9.739.360 pesetas).

Palacio Real, 6 de agosto de 1997.—P. D. (Acuerdo de 20 de febrero de 1996), el Gerente del Consejo de Administración.—48.041-E.

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se cita. Expediente DLSIL-24/97.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

2. *Objeto del contrato:* Plan decenal del bosque de Riofrío, año 1997 (DLSIL-24/97); publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 7.649.216 pesetas.

5. Adjudicación por el Gerente del Consejo de Administración, con fecha 18 de julio de 1997, a favor de la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», de nacionalidad española, por importe de 6.004.635 pesetas.

Palacio Real, 6 de agosto de 1997.—P. D. (Acuerdo de 20 de febrero de 1996), el Gerente del Consejo de Administración.—48.038-E.